

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO

SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 26 de mayo de 2025

HORA: 18.00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2025 (por suspensión de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2025).

<u>SEGUNDO</u>: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

- **3.1.-** Pregunta que formula el AMPA PARQUE DE MARÍA LUISA sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos con el AMPA y con la comunidad educativa del CEIP España y que actuaciones relacionadas con las obras pendientes se han realizado, y qué se prevé realizar en lo que queda de año.
- **3.2.-** Pregunta que formula el AMPA PARQUE DE MARÍA LUISA sobre cómo se justifica el retraso en la convocatoria de las subvenciones de "Animación por barrio", sabiendo que de ella dependen directamente las fiestas de fin de curso de los colegios públicos, y qué medidas piensa tomar para que esto no vuelva a ocurrir.
- **3.3.-** Pregunta que formula Grupo Municipal VOX sobre qué plan o medidas existen para paliar situaciones en el Polígono Sur de aumento de venta y producción de drogas, incendio de transformadores por las plantaciones de marihuana, carrera de coches, música hasta altas horas de la noche,etc.

CUARTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

- **4.1.-** Propuesta que formula AMPA PARQUE DE MARÍA LUISA para la instalación en la Avenida de la Borbolla (altura calle Felipe II y otro cercano a la calle Brasil) un resalto o paso elevado que obligue a reducir la velocidad de cualquier vehículo –motorizado o no- al aproximarse al paso de peatones.
- **4.2.-** Propuesta que formula COMUNIDAD GRAL DE PROPIETARIOS BDA. NUESTRA SRA. DE LA OLIVA sobre la no publicación en la sede electrónica municipal de las convocatorias y actas de las distintas sesiones de la JMDS; de no dirigir, inspeccionar, impulsar y supervisar los acuerdos adoptados; no promover e impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos y no valorar los conocimientos y experiencias de la ciudadanía.

Código Seguro De Verificación	Bm65qSNuaJ7HzNq4YWBWZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	22/05/2025 11:05:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bm65qSNuaJ7HzNq4YWBWZg==		



QUINTO:-Propuestas de las Grupos Municipales

5.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para instar a la Delegación de Seguridad Ciudadana al aumento de la seguridad en la zona (*Barrio de Bami*) y una mayor respuesta por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, aconsejando si fuera posible el pago por adelantado en los negocios de hostelería.

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR. (Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	Bm65qSNuaJ7HzNq4YWBWZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	22/05/2025 11:05:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bm65qSNuaJ7HzNq4YWBWZg==		

